Deloitte.

1 Poniente 123
Piso 7
Viña del Mar
Chile
Fono: (56-32) 246 6111
Fax: (56-32) 246 6086
e-mail: vregionchile@deloitte.com

Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Hemos revisado el estado consolidado de situación financiera intermedio de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales al 30 de junio de 2011 y los estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas mismas fechas. La Administración de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NIC 34 "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Hemos efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros consolidados intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con fecha 16 de marzo de 2011 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en los cuales se incluye el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 que se presenta en los estados financieros consolidados adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Deloitte

Agosto 25, 2011.

Raúl Aguirre G.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al período terminado
el 30 de junio de 2011

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En miles de pesos - M$)

	Nota N°	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	138.048	109.481
Otros activos no financieros corrientes	5	46.208	40.250
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	2.971.724	3.002.651
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	7	338.211	806.504
Inventarios	8	56.157	57.353
Activos por impuestos corrientes	9	337.498	440.136
Total activos corrientes		3.887.846	4.456.375
Activos no corrientes:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	3.046.519	3.049.100
Propiedades, plantas y equipos, neto	11	9.517.828	9.545.161
Activos por impuestos diferidos	9	84.383	85.769
Total activos no corrientes		12.648.730	12.680.030
TOTAL ACTIVOS		**16.536.576**	**17.136.405**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En miles de pesos - M$)

	Nota N°	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.820.012	1.511.581
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	7	463.915	550.125
Pasivos por impuestos corrientes	9	337.454	417.266
Otros pasivos no financieros corrientes	13	60.271	6.740
Total pasivos corrientes		2.681.652	2.485.712
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos	9	482.383	480.160
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	15	126.119	128.928
Total pasivos no corrientes		608.502	609.088
Patrimonio:			
Capital emitido	18	4.926.606	4.926.606
Otras reservas	18	115.978	115.978
Ganancias acumuladas	18	8.201.246	8.994.496
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		13.243.830	14.037.080
Participaciones no controladoras		2.592	4.525
Total patrimonio		13.246.422	14.041.605
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**16.536.576**	**17.136.405**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

(En miles de pesos - M$)

	Nota N°	01.01.2011 30.06.2011 M$	01.01.2010 30.06.2010 M$	01.04.2011 30.06.2011 M$	01.04.2010 30.06.2010 M$
Ingresos de actividades ordinarias	19	6.581.657	5.945.087	2.916.026	2.823.423
Costo de ventas		(4.516.414)	(4.112.938)	(2.074.697)	(1.980.131)
Ganancia Bruta		**2.065.243**	**1.832.149**	**841.329**	**843.292**
Otros ingresos por función	20	81.697	80.495	42.773	39.335
Gastos de administración		(758.461)	(655.894)	(356.523)	(339.521)
Otras ganancias (pérdidas)	22	160.345	119.657	108.825	74.008
Resultado por unidades de reajuste		2.275	901	2.141	1.023
Ganancia antes de impuestos		**1.551.099**	**1.377.308**	**638.545**	**618.137**
Gastos por impuestos a las ganancias	9	(283.640)	(226.725)	(102.934)	(101.325)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		**1.267.459**	**1.150.583**	**535.611**	**516.812**
Ganancia		**1.267.459**	**1.150.583**	**535.611**	**516.812**
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		1.266.646	1.149.767	535.375	516.474
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		813	816	236	338
Ganancia		**1.267.459**	**1.150.583**	**535.611**	**516.812**
Ganancia por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas $/acción		506,98	460,23	214,24	206,72
Ganancia por acción diluida					
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas $/acción		506,98	460,23	214,24	206,72
Estado de resultados integrales					
Ganancias		1.267.459	1.150.583	535.611	516.812
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**1.267.459**	**1.150.583**	**535.611**	**516.812**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

(En miles de pesos - M$)

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2011	4.926.606	115.978	8.994.496	14.037.080	4.525	14.041.605
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	1.266.646	1.266.646	813	1.267.459
Dividendos	-	-	(2.059.896)	(2.059.896)	-	(2.059.896)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(2.746)	(2.746)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(793.250)	(793.250)	(1.933)	(795.183)
Saldo final al 30.06.2011	**4.926.606**	**115.978**	**8.201.246**	**13.243.830**	**2.592**	**13.246.422**

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2010	4.926.606	115.978	9.009.236	14.051.820	3.055	14.054.875
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	1.149.767	1.149.767	816	1.150.583
Dividendos	-	-	(2.039.898)	(2.039.898)	-	(2.039.898)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(890.131)	(890.131)	816	(889.315)
Saldo final al 30.06.2010	**4.926.606**	**115.978**	**8.119.105**	**13.161.689**	**3.871**	**13.165.560**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2011 Y 2010

(En miles de pesos - M$)

	Nota N°	01.01.2011 30.06.2011 M$	01.01.2010 30.06.2010 M$
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de operación			
Ganancia		1.267.459	1.150.583
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	9	283.640	226.725
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios		1.196	(1.550)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		30.928	(26.400)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		639.597	4.681.750
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		391.391	768.025
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las de operación		(272.999)	(3.887.580)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	21	243.428	249.926
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		2.225	29.966
Total de ajustes por conciliación de (pérdidas) ganancias		1.319.406	2.040.862
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de operación		2.586.865	3.191.445
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(213.515)	(197.811)
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de inversión		(213.515)	(197.811)
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		7.873.680	4.070.036
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(7.269.691)	(6.498.825)
Dividendos pagados		(2.948.772)	(630.000)
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de financiación		(2.344.783)	(3.058.789)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		28.567	(65.155)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		28.567	(65.155)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		109.481	152.927
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	**138.048**	**87.772**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al período terminado
el 30 de junio de 2011

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Índice

1. Información general y descripción del negocio 10

1.1. Identificación y objeto social 10
1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) 10
1.3. Mercado en que participa la Compañía 10
1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales 10

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados anuales 11

2.1. Bases contables 11
2.2. Nuevos pronunciamientos contables 11
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas 18
2.4. Bases de consolidación 18

3. Criterios contables aplicados 19

3.1. Bases de presentación 20
3.1.1. Moneda funcional y de presentación 20
3.1.2. Compensación de saldos y transacciones 20
3.1.3. Información financiera por segmentos operativos 20
3.2. Instrumentos financieros 20
3.2.1. Activos financieros 20
3.3. Estimación deudores incobrables 21
3.4. Inventarios 21
3.5. Activos Intangibles 21
3.5.1. Programas informáticos 21
3.5.2. Zonas de concesión 21
3.6. Propiedades, planta y equipos 22
3.7. Pasivos financieros 22
3.8. Impuesto a las ganancias 23
3.9. Beneficios a los empleados 23
3.9.1. Vacaciones 23
3.9.2. Incentivo de rentabilidad 23
3.10. Política de medio ambiente 23
3.11. Dividendos 23
3.12. Provisiones 24
3.12.1. Indemnizaciones por años de servicios 24
3.12.2. Beneficios posteriores a la jubilación 24
3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos 24
3.14. Estado de flujo de efectivo 25
3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes 25
3.16. Ganancia (pérdida) por acción 25
3.17. Deterioro del valor de los activos 26

4. Efectivo y equivalentes al efectivo 26
5. Otros activos no financieros 27
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 27
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas 29

8. Inventarios 33
9. Activos y pasivos por impuestos 33
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía 36
11. Propiedades, plantas y equipos 37
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 39
13. Otros pasivos no financieros 40
14. Valor justo de instrumentos financieros 40
15. Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes 41
16. Gestión de riesgo 42

16.1 Riesgo regulatorio 43
16.1.1 Cambio de la regulación 43
16.1.2 Fijación tarifas de distribución y de servicios asociados 43
16.1.3 Calidad del suministro 43
16.1.4 Contratos de suministros 43
16.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno 44

16.2 Riesgo financiero 44
16.2.1 Riesgo de crédito 45
16.2.2 Riesgo de liquidez 45

16.3 Riesgo de precios de commodities 45
16.4 Análisis de sensibilidad 45

17. Políticas de inversión y financiamiento 46
18. Patrimonio 46

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones 46
b) Dividendos 46
c) Utilidad distribuible 46
d) Otras reservas 47
e) Participación no controladoras 47
f) Ganancias acumuladas 48
g) Gestión de capital 48

19. Ingresos de actividades ordinarias 48
20. Otros ingresos por función 49
21. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro 49
22. Otras ganancias (pérdidas) 50
23. Contingencias y restricciones 50
24. Garantías 51
25. Cauciones obtenidas de terceros 51
26. Información financiera por segmentos 52
27. Medio ambiente 55
28. Hechos posteriores 55

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., en adelante "la Compañía", es una Sociedad Anónima Abierta y tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del territorio del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de la energía eléctrica.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Santiago de Chile, en la calle San Sebastián Nº 2592, Piso 2, Oficina Nº 202, Las Condes, teléfono 02-3621436.

1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº 58, de fecha 28 de junio de 1982, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre el litoral sur de la Región de Valparaíso, comprendiendo las comunas de Quintay, Algarrobo, El Quisco, El Tabo y las localidades de Cartagena Norte y San Sebastián. En la actualidad atiende a más de 47.000 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales

La actividad de Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., es la generación de energía eléctrica, la que es comercializada a través del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC).

La actividad principal de Inmobiliaria del Litoral S.A. es el arriendo de bienes inmuebles.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales, y han sido preparados de acuerdo con NIC 34 "Información intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 25 de agosto de 2011, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Cristian Arnolds, Marcelo Luengo, Allan Hughes, Héctor Bustos, Patricio Cox y Carlos Corssen.

Estos estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales al 30 de junio de 2011, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados intermedios:

Enmiendas a NIIFs	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 24, *Revelación de Partes Relacionadas*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, *Clasificación de Derechos de Emisión*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – *colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 19, *Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 14, *El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas.* La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La Compañía no está relacionada con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no han sido aplicables a la Compañía.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación,* titulada *Clasificación de Emisión de Derechos*. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants, que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32, emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio, no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda, se clasifican como instrumentos de patrimonio, siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La Compañía no presenta transacciones de esta naturaleza durante los períodos informados.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió *Mejoras a NIIF 2010*, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011.La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante los períodos informados.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, *Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio*. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La Compañía no presenta transacciones de esta naturaleza durante los períodos informados.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió *Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo,* modificaciones a CINIIF 14 *NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción.* Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante los períodos informados.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, *Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 1, *Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, *Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, *Beneficios a los empleados (2011)*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 1 (Revisada), *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - *Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado serán probados por deterioro. El 28 de octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados,* el cual reemplaza IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* y SIC-12 *Consolidación – Entidades de Propósito Especial*. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos,* el cual reemplaza IAS 31, *Intereses en Negocios Conjuntos* y SIC-13, *Entidades de Control Conjunto*. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una *operación conjunta* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un *negocio conjunto* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.
La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, *Revelaciones de Intereses en Otras Entidades*, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de junio de 2011, el IASB publicó *Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales* (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no se ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de julio de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero del 2013. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó *Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12*. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.
Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.
El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) *Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez* - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) *Hiperinflación Severa* – Estas modificaciones proporcionan guías para las entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros, pues se encuentra preparando sus estados financieros bajo IFRS.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere reveler cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En su preparación, conforme lo exigen las NIIF, se requiere hacer uso de algunas estimaciones y supuestos por parte de su Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados intermedios. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos empleados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados intermedios incluyen los estados financieros de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y las entidades controladas por la Compañía (sus filiales). Filiales son aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto. Al evaluar si el Grupo controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que se cesa el mismo.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de las filiales para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas por el Grupo.

El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las entidades filiales consolidadas, se presenta respectivamente en el ítem "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidados.

El grupo consolidado se compone de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y las siguientes filiales directas:

		30.06.2011			31.12.2010		
Rut	Nombre	Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	99,50	-	99,50	99,50	-	99,50
96.544.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	80,00	20,00	100,00	80,00	20,00	100,00

A continuación se indica información detallada de las filiales al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 30 de junio de 2010:

					30.06.2011				30.06.2011	
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Ingresos ordinarios M$	Ganancia (pérdida) neta M$
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	Chile	Filial	Pesos	651.901	193.819	307.400	19.914	287.317	162.558
96.544.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	15.922	113.139	8.626	-	6.194	2.809

					31.12.2010				30.06.2010	
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Ingresos ordinarios M$	Ganancia (pérdida) neta M$
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	Chile	Filial	Pesos	841.740	193.071	110.278	19.914	530.314	293.995
96.544.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	12.772	113.673	8.819	-	12.168	6.319

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, y el estado de cambio en el patrimonio y los estados de resultados integrales y de flujos de efectivo por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010.

b) Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley N° 18.046, su reglamento y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados intermedios la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.3. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, "Segmentos Operativos", que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, para asignar recursos y para evaluar su desempeño. La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Distribución de energía
- Generación de energía
- Negocio inmobiliario

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en libros del activo financiero.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina aplicando porcentajes diferenciados, considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de clientes.

Las cuentas por cobrar se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del período.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono en resultados del período.

3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos y electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

3.5. Activos intangibles

3.5.1. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

3.5.2. Zonas de concesión

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía, en consecuencia no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada período, para el que se presente información financiera. Las zonas de concesión no están afectas a ningún tipo de restricción.

3.6. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.

- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.

- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluyen las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.7. Pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en que se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

3.8. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activos o de pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el período en que se devenga este derecho.

3.9.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.10. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.11. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.12. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía debe pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 4,29% real anual (nota 13). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.12.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 4,29% real anual (nota 13). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el período, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada período.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados intermedios se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el periodo de devengo correspondiente.

3.14. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método indirecto.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.16. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

Durante los períodos 2011 y 2010, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

3.17. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del período, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Moneda	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Efectivo en caja	$	450	10.723
Saldos en banco	$	137.598	98.758
Total efectivo y equivalentes al efectivo		138.048	109.481

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

5. Otros activos no financieros

La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Gastos anticipados (1)	46.208	40.250
Total otros activos no financieros corrientes	46.208	40.250

(1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de modo significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

a) La composición del rubro neto corriente al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Deudores comerciales neto corriente	2.802.383	2.851.980
Otras cuentas por cobrar neto corriente	169.341	150.671
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	2.971.724	3.002.651

b) La composición del rubro bruto corriente al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Deudores comerciales bruto corriente	3.033.419	3.095.265
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	169.341	150.671
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	3.202.760	3.245.936

c) El detalle de los deudores comerciales neto corriente al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	2.004.470	1.401.591
Otras Cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	601.318	1.222.594
Facturas por cobrar servicios	310.727	363.073
Cuentas por cobrar electrodomésticos	116.904	108.007
Estimación incobrables por consumidores de energía	(193.738)	(208.456)
Estimación incobrables otras prestaciones	(37.298)	(34.829)
Total deudores comerciales neto corriente	2.802.383	2.851.980

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial son sujetos a inactivación, o que estando en estado activo, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimiento sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar neto corriente al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Documentos por cobrar	91.626	64.580
Anticipos otorgados	27.103	24.095
Otros deudores	50.612	61.996
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	169.341	150.671

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidos pero no deteriorados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	1.129.740	499.380
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	304.578	348.868
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	100.696	79.580
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	38.566	70.051
Deudores con antigüedad entre 120 y 180 días	87.779	32.087
Deudores con antigüedad entre 180 y 270 días	8.600	9.795
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	140.773	153.374
Totales	1.810.732	1.193.135

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales al 30 de junio de 2011 es el siguiente:

	30.06.2011 M$
Saldo al 1 de enero de 2011	243.285
Castigos de saldos por cobrar	(4.277)
Aumentos (disminuciones) del período	(7.972)
Saldo al 30 de Junio de 2011	231.036

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A.. Esta estructura centralizada le permite a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales, operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,53% mensual (anual 6,36% en el período 2011). Para el período 2010, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,33% mensual (anual 3,96%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	338.211	806.504
	Totales					338.211	806.504

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a administración centralizada de fondos.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la Transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	120 días	Matriz	Pesos	463.514	550.125
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	30 días	Matriz común	Pesos	401	-
	Totales					463.915	550.125

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a dividendos que se le adeudan, en su calidad de accionista de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., además de servicios recibidos y otros servicios que le adeuda la filial Generadora Eléctrica Sauce los Andes S.A.

Energía de Casablanca S.A.: El saldo por pagar corresponde a servicios recibidos por parte de la filial Generadora Eléctrica Sauce los Andes S.A.

c) Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados.

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 30 de junio de 2011 y 2010 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción transacción	Naturaleza de la relación	30.06.2011		30.06.2010	
				Monto M$	Efecto en resultado (cargo/abono) M$	Monto M$	Efecto en resultado (cargo/abono) M$
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Servicios prestados	Matriz común	12.999	12.999	12.613	12.613
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Venta de energía	Matriz común	928	928	897	897
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Compra de energía	Matriz común	18.958	(18.620)	15.629	(15.629)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Compra de energía	Matriz	4.573	(4.573)	1.804.359	(1.804.359)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Matriz	67.060	(67.060)	66.525	(65.525)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios prestados	Matriz	1.495	1.495	1.451	1.451
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Matriz	26.086	26.086	19.054	19.054
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada a través de accionistas	143.192	(26.232)	106.134	(17.806)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada a través de accionistas	124.361	(124.361)	132.065	(132.065)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	Relacionada a través de accionistas	3.813	3.813	2.694	2.694

d) Directorio y Gerencia de la Compañía

d.1 Directorio

El directorio de la Compañía, lo componen 7 miembros, los cuales permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo éstos reelegirse.

La conformación del Directorio al 30 de junio de 2011 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente Cristián Arnolds Reyes Ingeniero Civil Industrial	Arturo Infanzón Favela
Vicepresidente Marcelo Hernán Luengo Amar Ingeniero Comercial	Roberto García
Alejandro Edmundo Bravo García Ingeniero Civil Electricista	Julio Soto Vergara
Carlos Corssen Pereira Ingeniero Civil Industrial	Alejandro Reyes Miguel
Patricio Cox Vial Ingeniero Comercial	Cristian Cox Vial
Allan Hughes García Ingeniero Comercial	Sergio de Paoli Botto
Hector Bustos Cerda Ingeniero Ejecución Electricista	Carlos Ducasse Rodríguez

d.2 Remuneración del directorio

La remuneración del directorio al 30 de junio de 2011 y 2010 es la siguiente:

Cargo	Nombre Director	30.06.2011 M$	30.06.2010 M$
Presidente Directorio	Cristian Arnolds Reyes	2.047	2.616
Vicepresidente Directorio	Marcelo Luengo Amar	1.702	-
Vicepresidente Directorio	Christian Larrondo Naudon	-	1.322
Director Titular	Alejandro Bravo García	2.047	2.884
Director Titular	Fernando Corssen Rivera	-	2.316
Director Titular	Carlos Corssen Pereira	1.369	-
Director Titular	Patricio Cox Vial	673	2.319
Director Titular	Hector Bustos Cerda	2.047	-
Director Titular	Allan Hughes García	2.047	2.384
Director Titular	Marcelo Luengo Amar	-	2.247

d.3 Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M$117.747 por el período terminado el 30 de junio de 2011 (M$120.137 por el período terminado el 30 de junio de 2010). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 30 de junio de 2011:

Gerente General	Luis Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico RUT 7.388.528-0
Gerente de Distribución	Nelson Salazar Grover Ingeniero (e) en Electricidad RUT 6.391.903-9
Subgerente Servicios a Clientes	Sergio Espinoza Mendez Ingeniero Civil Eléctrico RUT 13.428.508-7

8. Inventarios

La composición del rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Existencia retail	56.157	57.353
Total inventarios	56.157	57.353

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Compañía estima que sus inventarios no sufren deterioro.

9. Activos y pasivos por impuestos

a. Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Impuestos por recuperar del período anterior	87	87
Pagos provisionales mensuales	333.609	423.869
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	3.802	16.180
Total activos por impuestos corrientes	337.498	440.136

b. Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Impuesto a la renta corriente del período 2010	57.424	412.429
Impuesto a la renta corriente del período 2011	279.645	-
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta período 2010	-	4.837
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta período 2011	385	-
Total pasivos por impuestos corrientes	337.454	417.266

c. Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2011 30.06.2011 M$	01.01.2010 30.06.2010 M$	01.04.2011 30.06.2011 M$	01.04.2010 30.06.2010 M$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias				
Gastos por impuesto a la renta	279.644	193.075	117.239	97.652
Gastos por impuesto artículo 21 Ley de la Renta	12	-	(183)	-
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	279.656	193.075	117.056	97.652
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias				
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	3.984	33.650	(14.122)	3.673
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	3.984	33.650	(14.122)	3.673
Gasto por impuestos a las ganancias	283.640	226.725	102.934	101.325

d. Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 30 de junio de 2011 y 2010 es el siguiente:

	01.01.2011 M$	01.01.2010 M$
Resultado antes de impuesto	1.551.099	1.377.308
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	310.220	234.142
Ajustes por diferencias permanentes:		
Efecto impositivo por cambio de tasa	(579)	-
Corrección monetaria tributaria (patrimonio e inversiones)	(59.843)	(16.487)
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	33.842	9.070
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(26.580)	(7.417)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	283.640	226.725
Tasa impositiva efectiva	18,29%	16,46%

(1) La tasa de impuesto a la renta para el período 2011 es de 20% y para el período 2010 es de 17%.

e. Activos y pasivos no corrientes por impuestos diferidos

e.1 Los activos y pasivos no corrientes por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	30.06.2011		31.12.2010	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M$	Pasivos M$	Activos M$	Pasivos M$
Estimación cuentas incobrables	42.742	-	48.657	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	1.858	475.782	889	466.722
Estimación de vacaciones	9.987	-	14.462	-
Ingresos anticipados	9.863	-	-	-
Beneficios post retiro	9.436	-	9.671	-
Indemnización por años de servicio	-	1.445	-	1.456
Utilidad no realizada	3.385	-	3.385	-
Otros eventos	7.112	5.156	8.705	11.982
Totales	84.383	482.383	85.769	480.160

e.2 Los activos y pasivos no corrientes por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	30.06.2011		31.12.2010	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$
Saldo inicial	85.769	480.160	72.379	429.059
Estimación cuentas incobrables	(5.915)	-	14.688	-
Depreciación propiedades, plantas y equipos	969	9.060	889	59.166
Estimación de vacaciones	(4.475)	-	4.332	-
Ingresos anticipados	9.863	-	-	-
Beneficios post retiro	(235)	-	(1.066)	-
Indemnización por años de servicio	-	(11)	-	13
Utilidad no realizada	-	-	-	-
Otros eventos	(1.593)	(6.826)	(5.453)	(8.078)
Movimiento del impuesto diferido	(1.386)	2.223	13.390	51.101
Totales	84.383	482.383	85.769	480.160

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La gerencia de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 31 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.455 “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, y que contempla, entre otros aspectos, un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013. Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuestos a la renta, al 30 de junio de 2011 la Compañía ha reconocido un mayor gasto por impuestos diferidos de M$579.

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles en los períodos terminados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Licencias de software	167.893	167.893
Zona de concesión	3.045.752	3.045.752
Total activos intangibles (bruto)	3.213.645	3.213.645
Amortización acumulada licencias de software	(167.126)	(164.545)
Total activos intangibles (neto)	3.046.519	3.049.100

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 36 meses.

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto M$	Zona de concesión M$	Activos intangibles, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011		3.348	3.045.752	3.049.100
Movimientos	Adiciones	-	-	-
	Retiros	-	-	-
	Gasto por amortización	(2.577)	-	(2.577)
	Otros incrementos (decrementos)	(4)	-	(4)
	Total movimientos	(2.581)	-	(2.581)
Saldo final al 30 de junio de 2011		767	3.045.752	3.046.519

Rubros		Licencias de software, neto M$	Zona de concesión M$	Activos intangibles, neto M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2010		16.568	3.045.752	3.062.320
Movimientos	Adiciones	82	-	82
	Retiros	-	-	-
	Gasto por amortización	(13.302)	-	(13.302)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-
	Total movimientos	(13.220)	-	(13.220)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010		3.348	3.045.752	3.049.100

11. Propiedades, plantas y equipos

a. A continuación se presenta el detalle del rubro por los períodos terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Construcciones en curso	1.079.265	867.836
Terrenos	92.321	92.321
Edificios	693.812	693.812
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	15.638.801	15.638.801
Maquinarias y equipos	974.912	974.911
Otras propiedades, plantas y equipos	27.863	25.774
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	18.506.974	18.293.455

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Construcciones en curso	1.079.265	867.836
Terrenos	92.321	92.321
Edificios	409.902	417.022
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	7.691.127	7.892.195
Maquinarias y equipos	217.350	250.013
Otras propiedades, plantas y equipos	27.863	25.774
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	9.517.828	9.545.161

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Edificios	283.910	276.790
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	7.947.674	7.746.606
Maquinarias y equipos	757.562	724.898
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	8.989.146	8.748.294

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	60
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	14
Vehículos	6

La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos no tienen deterioro, ya que se efectuaron los test establecidos en NIC 36.

b. A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

Rubros		Construcciones en curso M$	Terrenos M$	Edificios, neto M$	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto M$	Maquinarias y equipos, neto M$	Otras propiedades, plantas y equipos M$	Total propiedades, plantas y equipos, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011		867.836	92.321	417.022	7.892.195	250.013	25.774	9.545.161
Movimientos	Adiciones	211.429	-	-	-	-	-	211.429
	Retiros	-	-	-	-	-	-	-
	Gasto por depreciación	-	-	(7.120)	(201.068)	(32.663)	-	(240.851)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-		-		2.089	2.089
	Total movimientos	211.429	-	(7.120)	(201.068)	(32.663)	2.089	(27.333)
Saldo final al 30 de junio de 2011		1.079.265	92.321	409.902	7.691.127	217.350	27.863	9.517.828

Rubros		Construcciones en curso M$	Terrenos M$	Edificios, neto M$	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto M$	Maquinarias y equipos, neto M$	Otras propiedades, plantas y equipos M$	Total propiedades, plantas y equipos, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2010		595.733	92.493	311.841	8.202.920	272.015	23.612	9.498.614
Movimientos	Adiciones	539.814	-	12.502	243.108	12.018	-	807.442
	Retiros	-	-	-	(1.056)	-	-	(1.056)
	Gasto por depreciación	-	-	(11.992)	(406.868)	(64.829)	-	(483.689)
	Otros incrementos (decrementos)	(267.711)	(172)	104.671	(145.909)	30.809	2.162	(276.150)
	Total movimientos	272.103	(172)	105.181	(310.725)	(22.002)	2.162	46.547
Saldo final al 31 de diciembre de 2010		867.836	92.321	417.022	7.892.195	250.013	25.774	9.545.161

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, dado que financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos.

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle del rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Acreedores comerciales	1.150.779	784.795
Otras cuentas por pagar	669.233	726.786
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.820.012	1.511.581

Detalle acreedores comerciales	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Proveedores de energía	600.794	586.868
Otras cuentas por pagar	549.985	197.927
Total acreedores comerciales	1.150.779	784.795

El período medio para el pago de acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros

13. Otros pasivos no financieros

El detalle del rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Garantías futuros consumos	60.271	6.740
Total otros pasivos no financieros corrientes	60.271	6.740

14. Valor justo de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

	30.06.2011 M$		31.12.2010 M$	
Activos financieros	Valor libro M$	Valor justo M$	Valor libro M$	Valor justo M$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	138.048	138.048	109.481	109.481
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.971.724	2.971.724	3.002.651	3.002.651
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	338.211	338.211	806.504	806.504

	30.06.2011 M$		31.12.2010 M$	
Pasivos financieros	Valor libro M$	Valor justo M$	Valor libro M$	Valor justo M$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.820.012	1.820.012	1.511.581	1.511.581
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	463.915	463.915	550.125	550.125

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor justo

La metodología utilizada para la determinación del valor justo para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.

2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.

3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.

4) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.

15. Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Pensión complementaria	55.506	56.891
Indemnización por años de servicios	70.613	72.037
Total provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	126.119	128.928

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	128.928
Aumento provisión	2.606
Disminución (retiros)	(5.415)
Saldo final al 30 de junio de 2011	126.119

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los contratos colectivos han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 1 %
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%
- ✓ Tasa anual de descuento 4,29% real: La Compañía ha venido aplicando como criterio mantener relacionada la tasa de rentabilidad de largo plazo de la industria que está establecida en un rango del 10% real (+/-) 4%, con la tasa de descuento para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la rentabilidad esperada de los activos, aplicando el mínimo de la tasa de retorno garantizada de la industria, más un punto porcentual.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales.
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$
Obligación al inicio del período	128.928	130.476
Costo por interés	1.043	1.350
Costo del servicio	287	367
Pagos	(5.415)	(6.269)
Variación actuarial por experiencia	300	2.234
Variación por tasa de cambio (de UF a $)	976	770
Obligación al cierre del período	126.119	128.928

16. Gestión de riesgo

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

16.1. Riesgo regulatorio

16.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en el 2004 y 2006, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

16.1.2. Fijación tarifas de distribución y de servicios asociados

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. En el mes de noviembre de 2008 correspondía la fijación de ambas tarifas. Sin embargo, sólo el 8 de abril de 2009 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que fija las fórmulas tarifarias para suministros de precios regulados efectuados por las empresas concesionarias de distribución, con efecto retroactivo desde el 4 de noviembre de 2008. Por otro lado, recién el día 4 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que fija precios de servicios asociados, sin efecto retroactivo. Ambos decretos significaron bajas respecto a sus decretos precedentes.

Estos decretos estarán vigentes hasta noviembre del año 2012.

16.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

16.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características de una operación de derivados.

La Compañía tiene contrato de compra de energía para abastecer parte de su requerimiento, con AES Gener hasta el 2010, y el resto estaba cubierto por la Resolución Ministerial N° 88, que establece que las empresas distribuidoras que no tengan contrato de suministro serán suministradas por todas las empresas generadoras del sistema que venden en el mercado spot, valorizando la energía a precio nudo. Durante el año 2006, la Sociedad realizó la primera licitación para abastecer sus requerimientos de energía del año 2010 en adelante, cerrando dos contratos por un tercio de la demanda total en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2024. Los otros dos tercios fueron licitados y adjudicados en dos contratos durante el año 2009.

Cabe destacar que de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y los Decretos de Fijación de Precios de Nudo, la falta de contratos de suministro de energía no afectaría el suministro de la Compañía ni el precio al que ella compra la energía, en consideración a los siguientes elementos:

- ✓ Las distribuidoras no pueden ser desconectadas del Sistema Interconectado Central (SIC).
- ✓ Las empresas generadoras tienen que ser despachadas por el Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central (CDEC-SIC) para abastecer el 100% de la demanda instantánea de todo el sistema, independientemente de la existencia o no de contratos de suministro suscritos con las empresas distribuidoras.
- ✓ Las distribuidoras compran la energía que suministran a sus clientes regulados a precio de nudo, pagando, a las empresas generadoras, a prorrata de sus respectivas energías a firme.

16.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N° 20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos 5 años se han realizado varias inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

16.2. Riesgo financiero

La exposición de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales a cambios de variables de mercado como tasas de interés y tipos de cambio, se encuentra acotada, considerando que la Compañía al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera, y la exposición a las variaciones de tasas de intereses, correspondientes a las obligaciones con tasas de interés variable, es menor.

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado. La Compañía no está significativamente afecta a este riesgo de tasa de interés, debido a que las obligaciones mantenidas con tasas de interés variable (TAB principalmente), no son materiales dentro de la estructura de pasivos de la Compañía.

Por otro lado, si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, este costo es traspasado a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales eléctricas es mínimo.

16.2.1. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros a cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) **Activos financieros -** Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

   Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

b) **Deudores por ventas –** En lo referente al riesgo de crédito correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos. En el caso de la distribución de energía, el corte de suministro, en todos los casos, es una potestad de la Compañía ante incumplimientos de parte de los clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto, también es limitado.

16.2.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para hacer frente a las obligaciones por servicios asociados a la operación comercial de la Compañía.

16.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que las variaciones en el precio de compra de energía, son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

16.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del período como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que estos son traspasados a las tarifas que se cobran a los clientes.

17. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía y sus filiales disponen de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el período.

18. Patrimonio

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de junio de 2011 y 2010, el capital social de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M$4.926.606 y está representado por 2.500.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M$4.926.606 y está representado por 2.500.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b. Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular Nº 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2011.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del ejercicio, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

Es política de la Compañía, distribuir un dividendo provisorio en el mes de diciembre o enero y un dividendo definitivo adicional en el mes de julio de cada año.

c. Utilidad distribuible

Año 2011

a) En Sesión de Directorio, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2010, se aprobó la proposición de distribuir un dividendo provisorio de $236 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, por un total de M$590.000, el cual se canceló a partir del 14 de enero de 2011.

b) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 2011, se acordó distribuir dividendos de la siguiente forma:

   a. Dividendo mínimo obligatorio de $52,04 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, por un total de M$130.100.
   b. Dividendo definitivo adicional de $671,96 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, por un total de M$1.679.900.

Año 2010

a) En Sesión de Directorio, celebrada con fecha 14 de diciembre de 2009, se aprobó la proposición de distribuir un dividendo provisorio de $252 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2009, por un total de M$630.000, el cual se canceló con fecha 21 de enero de 2010.

b) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de abril de 2010, se acordó distribuir un dividendo definitivo adicional de $724 por acción, por un total de M$1.810.000, para ser pagado a partir del mes de julio de 2010.

d. Otras reservas

Las otras reservas varias por M$115.978 corresponden a la corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

e. Participaciones no controladoras

Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

f. Ganancias acumuladas

El movimiento de las Ganancias acumuladas al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 30 de junio de 2010, es el siguiente:

	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$	30.06.2010 M$
Saldo inicial	8.994.496	9.009.236	9.009.236
Provisión dividendo mínimo legal	(379.994)	(720.098)	(344.930)
Dividendos pagados	(2.400.000)	(2.440.000)	(2.440.000)
Reverso política de dividendo período anterior	720.098	745.032	745.032
Resultado del período	1.266.646	2.400.326	1.149.767
Total ganancias acumuladas	8.201.246	8.994.496	8.119.105

g. Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

19. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2011 30.06.2011 M$	01.01.2010 30.06.2010 M$	01.04.2011 30.06.2011 M$	01.04.2010 30.06.2010 M$
Ventas de energía	6.062.485	5.413.967	2.676.396	2.511.300
Otras ventas				
Ventas retail	93.456	109.038	35.948	48.245
Otras prestaciones de servicios				
Construcción de obras y empalmes	53.865	86.921	6.002	71.425
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	39.487	33.440	11.615	13.157
Alumbrado público	3.080	4.668	3.080	1.606
Corte y reposición	52.107	54.383	33.675	38.879
Otras prestaciones	101.638	70.683	65.787	33.684
Peajes y transmisión	175.539	171.987	83.523	105.127
Total de ingresos actividades ordinarias	6.581.657	5.945.087	2.916.026	2.823.423

20. Otros ingresos por función

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2011 30.06.2011 M$	01.01.2010 30.06.2010 M$	01.04.2011 30.06.2011 M$	01.04.2010 30.06.2010 M$
Apoyos en postación	25.212	26.445	12.665	13.331
Intereses sobre facturación	45.168	40.923	24.924	20.260
Intereses venta retail	9.745	10.949	4.610	5.719
Otros ingresos de operación	1.572	2.178	574	25
Total otros ingresos por función	81.697	80.495	42.773	39.335

21. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2011 30.06.2011 M$	01.01.2010 30.06.2010 M$	01.04.2011 30.06.2011 M$	01.04.2010 30.06.2010 M$
Depreciación	240.851	243.226	120.235	121.429
Amortización	2.577	6.700	(160)	3.350
Total depreciación y amortización	243.428	249.926	120.075	124.779

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

22. Otras ganancias (pérdidas)

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2011 30.06.2011	01.01.2010 30.06.2010	01.04.2011 30.06.2011	01.04.2010 30.06.2010
	M$	M$	M$	M$
Intereses varios	32.157	23.664	17.216	12.451
Resultado neto servicios a terceros	5.827	15.684	349	8.924
Resultado neto arriendos percibidos	10.092	8.068	7.637	5.055
Aportes no reembolsables	119.832	42.566	97.331	33.744
Otras ganancias (pérdidas)	(7.563)	29.675	(13.708)	13.834
Total otras ganancias (pérdidas)	160.345	119.657	108.825	74.008

23. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Fiscalía de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de la anterior, la administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales.

Al 30 de junio de 2011 y 2010 no se han constituido provisiones por este concepto.

a) Juicios

a.1. <u>Rojas Álvarez, Ana con Energía Casablanca S.A. y Otros</u>

Demandante : **Ana Rojas Alvarez**
Demandados : **Energía Casablanca S.A., Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Jean de Dompierre**
Tribunal : Juzgado de Letras de Casablanca
Rol : **5.168-2002**
Materia : Indemnización de servidumbres eléctricas.
Cuantía : $70.000.000

Observación :

Se solicita indemnización por la ocupación del predio de la demandante con 14 postes de una postación eléctrica a través de la cual se da suministro eléctrico a un tercero. La sentencia definitiva rechazó la demanda respecto del pago de la indemnización solicitada y sólo ordenó trasladar los 14 postes. En consecuencia, Litoral no debe pagar indemnización alguna a la demandante; sin embargo, la sentencia ordena el retiro de la postación, cumplimiento que tiene la dificultad de que la postación es de un tercero (Jean de Dompierre), quien sería el responsable de ello.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Sentencia ejecutoriada. Demandante debe solicitar el cumplimiento, lo que no se verifica a la fecha. Existen conversaciones con la parte demandante y otro de los demandados, a fin de lograr un acuerdo extrajudicial para el traslado de la postación, pero que no ha prosperado a la fecha. En cuanto al riesgo del cumplimiento de la sentencia, dicha probabilidad es muy remota y procesalmente inviable ya que, atendido el tiempo transcurrido, el cumplimiento de la sentencia supone el inicio de un nuevo juicio. En consecuencia, procesalmente el juicio se encuentra terminado.

Al 30 de Junio de 2011, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para las sociedades Generadora Sauce Los Andes S.A. e Inmobiliaria del Litoral S.A.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2011 y 2010.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2011 y 2010.

24. Garantías

El detalle de los compromisos directos al 30 de junio de 2011 es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos Pendientes de Pago a la Fecha de Cierre de los Estados Financieros		Liberación de Garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable M$	30.06.2011 M$	31.12.2010 M$	31.12.2011 M$	Activos	31.12.2012 M$	Activos	31.12.2013 M$	Activos
I Municipalidad de Algarrobo	Cía. Eléctrica del Litoral S.A.	Matriz	Real	Boletas	638	-	-	638	-	-	-	-	-

25. Cauciones obtenidas de terceros

Al 30 de junio de 2011, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$13.241 (M$12.774 al 31 de diciembre de 2010).

26. Información financiera por segmentos

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, "Segmentos Operativos" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Distribución de energía
- Generación de energía
- Negocio inmobiliario

- **Descripción tipos de productos y servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar**

  En el Segmento de Distribución de energía, se involucran los servicios que permiten la distribución de energía eléctrica en su zona de concesión, que comprende el litoral sur de la Región de Valparaíso, contemplando las comunas de Algarrobo, El Quisco, El Tabo y las localidades de Cartagena Norte, San Sebastián y Quintay. En este segmento se encuentra clasificada Compañía Eléctrica del Litoral S.A..

  En el Segmento de Generación de energía, se involucran los servicios de producción, generación y comercialización de energía eléctrica y negocios afines. En este segmento se encuentra clasificada Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A..

  En el Segmento de Negocio Inmobiliario, se involucran los servicios de arrendamiento de bienes inmuebles y negocios relacionados. En este segmento se encuentra clasificada Inmobiliaria del Litoral S.A..

- **Partidas Significativas de Ingresos y Gastos por segmentos**

  Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento, por otra parte también existen sumas relevantes en relación con gastos de Depreciación, Personal, y otros gastos varios relacionados.

  <u>Ingresos</u>

  Segmento de distribución de energía: Los ingresos principales derivan de los servicios regulados relacionados con la distribución de energía eléctrica y negocios relacionados a la distribución.

  Segmento de generación eléctrica: Los ingresos principales derivan de la producción y venta de energía eléctrica.

  Segmento de negocio inmobiliario: Los ingresos principales derivan del arrendamiento de bienes inmuebles.

Tarifas

Las tarifas por concepto de suministro eléctrico aplicables a clientes sujetos a regulación de precios, son determinados en función de Decretos emitidos por la entidad reguladora, quienes determinan los precios de la energía en función de los parámetros de indexación establecidos en los modelos tarifarios establecidos en la Ley de Servicios Eléctricos.
En el caso del segmento del negocio inmobiliario, las tarifas se suscriben a lo establecido en los contratos relacionados.

- **Detalle de partidas significativas de gastos**

Segmento de distribución de energía

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellos relacionados con costos por compra de energía a las Generadoras con las cuales mantiene contratos suscritos, costos de remuneraciones y de servicios relacionados a la distribución de energía, junto a la depreciación de bienes de propiedad, planta y equipo.

Segmento de generación de energía

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellos relacionados con remuneraciones, energía eléctrica, depreciación de bienes de propiedad, planta y equipo y costos por arriendo de derechos de agua.

Segmento de negocio inmobiliario

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellos relacionados con remuneraciones, energía eléctrica, depreciación de bienes de propiedad, planta y arriendo de bienes inmuebles y otros activos.

- **Detalle de explicación medición de resultados, activos y pasivos de cada segmento**

La medición aplicable a los segmentos corresponde a la compañía relacionada directamente con el respectivo segmento de negocio identificado.
El criterio contable corresponde al registro de aquellos hechos económicos donde emanan derechos y obligaciones en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros. Lo particular es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción en cada empresa relacionada de acuerdo al segmento en que participa, esta cuenta llamada Cuentas por Cobrar o Pagar con empresas Relacionadas, las que al momento de consolidar los estados financieros deben ser neteadas de acuerdo a las mismas reglas de consolidación señaladas en NIC 27.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de resultados en los distintos segmentos operativos.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos entre los distintos segmentos operativos.

- **Información a revelar sobre la Compañía en su conjunto**

Información sobre los principales clientes

No es relevante la información por principales clientes debido a la atomización de estos dentro de un número muy grande existente para los segmentos de negocios identificados.

Estados financieros por segmentos de negocios

Al 30 de junio de 2011

Estado de Situación Financiera Por Segmento de Negocio Activos	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTALES	AJUSTES	LITORAL CONSOLIDADO
Activos corrientes						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	106.476	29.074	2.498	138.048		138.048
Otros Activos No Financieros, Corriente	42.571	3.532	105	46.208		46.208
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.819.663	149.478	2.583	2.971.724		2.971.724
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	345.851	366.383	10.000	722.234	(384.023)	338.211
Inventarios	56.157			56.157		56.157
Activos por impuestos corrientes	233.328	103.434	736	337.498		337.498
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	3.604.046	651.901	15.922	4.271.869	(384.023)	3.887.846
Activos corrientes totales	3.604.046	651.901	15.922	4.271.869	(384.023)	3.887.846
Activos no corrientes						
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	612.160	24.087		636.247	(636.247)	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.046.521		19.914	3.066.435	(19.916)	3.046.519
Propiedades, Planta y Equipo	9.262.714	162.666	92.448	9.517.828		9.517.828
Activos por impuestos diferidos	76.540	7.066	777	84.383		84.383
Total de activos no corrientes	12.997.935	193.819	113.139	13.304.893	(656.163)	12.648.730
Total de activos	16.601.981	845.720	129.061	17.576.762	(1.040.187)	16.536.576
Patrimonio y pasivos						
Pasivos						
Pasivos corrientes						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.793.041	26.780	191	1.820.012		1.820.012
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	653.685	186.612	7.641	847.938	(384.023)	463.915
Pasivos por Impuestos corrientes	242.819	94.008	627	337.454		337.454
Otros pasivos no financieros corrientes	60.104		167	60.271		60.271
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	2.749.649	307.400	8.626	3.065.675	(384.023)	2.681.652
Pasivos corrientes totales	2.749.649	307.400	8.626	3.065.675	(384.023)	2.681.652
Pasivos no corrientes						
Pasivo por impuestos diferidos	482.383	0	0	482.383		482.383
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	126.119	0	0	126.119		126.119
Otros pasivos no financieros no corrientes	0	19.914	0	19.914	(19.914)	0
Total de pasivos no corrientes	608.502	19.914	0	628.416	(19.914)	608.502
Total pasivos	3.358.151	327.314	8.626	3.694.091	(403.938)	3.290.154
Patrimonio						
Capital emitido	4.926.606	347.663	95.464	5.369.733	(443.127)	4.926.606
Otras Reservas	115.978	8.184	2.248	126.410	(10.432)	115.978
Ganancias (pérdidas) acumuladas	8.201.246	162.559	22.723	8.386.528	(185.282)	8.201.246
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	13.243.830	518.406	120.435	13.882.671	(638.841)	13.243.830
Participaciones no controladoras	0	0	0	0	2.592	2.592
Patrimonio total	13.243.830	518.406	120.435	13.882.671	(636.249)	13.246.422
Total de patrimonio y pasivos	16.601.981	845.720	129.061	17.576.762	(1.040.187)	16.536.576

Estado de Resultados Por Función Por Segmento de Negocio Ganancia (pérdida)	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTAL	AJUSTES	CONSOLIDADO
Ingresos de actividades ordinarias	6.304.081	287.317	6.194	6.597.592	(15.935)	6.581.657
Costo de ventas	(4.474.355)	(51.893)	(906)	(4.527.154)	10.740	(4.516.414)
Ganancia bruta	1.829.726	235.424	5.288	2.070.438	(5.195)	2.065.243
Otros ingresos, por función	81.697			81.697	-	81.697
Gasto de administración	(708.618)	(59.504)	(2.034)	(770.156)	11.695	(758.461)
Otras ganancias (pérdidas)	167.036	21.537		188.573	(28.228)	160.345
Costos financieros	(21.538)		(191)	(21.729)	21.729	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	163.993	562	-	164.555	(164.555)	-
Resultado por unidades de reajuste	1.858	417	-	2.275	-	2.275
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	1.514.154	198.436	3.063	1.715.653	(164.555)	1.551.099
Gasto por impuestos a las ganancias	(247.508)	(35.878)	(254)	(283.640)	-	(283.640)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	1.266.646	162.558	2.809	1.432.013	(164.555)	1.267.459
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas						
Ganancia (pérdida)	**1.266.646**	**162.558**	**2.809**	**1.432.013**	**(116.305)**	**1.267.459**

Al 31 de diciembre de 2010

Estado de Situación Financiera Por Segmento de Negocio Activos	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTALES	AJUSTES	LITORAL CONSOLIDADO
Activos corrientes						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	95.623	6.944	6.914	109.481		109.481
Otros Activos No Financieros, Corriente	34.009	6.222	19	40.250		40.250
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.792.828	209.773	50	3.002.651		3.002.651
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	915.604	558.210	4.833	1.478.647	(672.143)	806.504
Inventarios	57.353			57.353		57.353
Activos por impuestos corrientes	378.589	60.591	956	440.136	0	440.136
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	4.274.006	841.740	12.772	5.128.518	(672.143)	4.456.375
Activos corrientes totales	4.274.006	841.740	12.772	5.128.518	(672.143)	4.456.375
Activos no corrientes						
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	994.197	23.525		1.017.722	(1.017.722)	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.049.100		19.914	3.069.014	(19.914)	3.049.100
Propiedades, Planta y Equipo	9.288.621	163.185	93.355	9.545.161		9.545.161
Activos por impuestos diferidos	79.004	6.361	404	85.769		85.769
Total de activos no corrientes	13.410.922	193.071	113.673	13.717.666	(1.037.636)	12.680.030
Total de activos	17.684.928	1.034.811	126.445	18.846.184	(1.709.779)	17.136.405
Patrimonio y pasivos						
Pasivos						
Pasivos corrientes						
Otros pasivos financieros corrientes	0	0	0	0		0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.469.082	42.339	160	1.511.581		1.511.581
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	1.204.303	10.514	7.451	1.222.268	(672.143)	550.125
Pasivos por Impuestos corrientes	358.633	57.425	1.208	417.266		417.266
Otros pasivos no financieros corrientes	6.742			6.742		6.742
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	3.038.760	110.278	8.819	3.157.857	(672.143)	2.485.714
Pasivos corrientes totales	3.038.760	110.278	8.819	3.157.857	(672.143)	2.485.714
Pasivos no corrientes						
Pasivo por impuestos diferidos	480.160			480.160		480.160
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	128.928			128.928		128.928
Otros pasivos no financieros no corrientes	0	19.914	0	19.914	(19.914)	0
Total de pasivos no corrientes	609.088	19.914	0	629.002	(19.914)	609.088
Total pasivos	3.647.848	130.192	8.819	3.786.859	(692.057)	3.094.802
Patrimonio						
Capital emitido	4.926.606	347.663	95.465	5.369.734	(443.128)	4.926.606
Otras Reservas	115.978	8.184	2.247	126.409	(10.431)	115.978
Ganancias (pérdidas) acumuladas	8.994.496	548.772	19.914	9.563.182	(568.686)	8.994.496
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	14.037.080	904.619	117.626	15.059.325	(1.022.245)	14.037.080
Participaciones no controladoras	0	0	0	0	4.523	4.523
Patrimonio total	14.037.080	904.619	117.626	15.059.325	(1.017.722)	14.041.603
Total de patrimonio y pasivos	17.684.928	1.034.811	126.445	18.846.184	(1.709.779)	17.136.405

Estado de Resultados Por Función Por Segmento de Negocio Ganancia (pérdida)	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTAL	AJUSTES	LITORAL CONSOLIDADO
Ingresos de actividades ordinarias	11.557.255	530.314	12.168	12.099.737	(31.230)	12.068.507
Costo de ventas	(8.200.115)	(106.259)	(1.813)	(8.308.187)	21.063	(8.287.124)
Ganancia bruta	3.357.140	424.055	10.355	3.791.550	(10.167)	3.781.383
Otros ingresos, por función	172.526			172.526	-	172.526
Gasto de administración	(1.285.457)	(94.536)	(3.061)	(1.383.054)	22.883	(1.360.171)
Otras ganancias (pérdidas)	290.132	19.833	6	309.971	(50.726)	259.245
Costos financieros	(37.831)		(180)	(38.011)	38.011	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	297.581	1.264		298.845	(298.845)	-
Resultado por unidades de reajuste	3.292	494	4	3.790	-	3.790
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	2.797.383	351.110	7.124	3.155.617	(298.845)	2.856.773
Gasto por impuestos a las ganancias	(397.057)	(57.115)	(805)	(454.977)	-	(454.977)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	2.400.326	293.995	6.319	2.700.640	(298.845)	2.401.796
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	**2.400.326**	**293.995**	**6.319**	**2.700.640**	**(298.845)**	**2.401.796**

27. Medio ambiente

Al 30 de junio de 2011 y 2010, la Compañía y sus filiales no han efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

28. Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

****